



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 064/19

“SERVICIO DE FABRICACIÓN Y CAMBIO DE PLACAS ABATIBLES Y DE BUZÓN CABEZA EN LÍNEA CRÍTICA CINTAS CV 112-113-114, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE FABRICACIÓN Y CAMBIO DE PLACAS ABATIBLES Y DE BUZÓN CABEZA EN LÍNEA CRÍTICA CINTAS CV 112-113-114, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC”

2. INTRODUCCIÓN

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, requiere el servicio de fabricación y cambio de placas abatibles y de buzón cabeza en línea crítica cintas CV 112-113-114, que reemplazará al sistema existente, esto debido a las nuevas condiciones de re potenciamiento que se realizará en la correa ubicada en línea crítica de la DRT.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Los alcances de los servicios especificados se consideran de la siguiente manera:

- Levantamiento en terreno de las condiciones actuales del buzón de traspaso y condición actual de las placas madres donde se ubican las gualdas, para determinar las posibles modificaciones o trabajos necesarios para el nuevo sistema estructural y de regulación.
- Diseño e Ingeniería de detalle completa para las placas abatibles y cambio de buzón cabeza de línea crítica, entendiendo como cintas transportadoras de línea crítica a los equipos con denominación TAG DRT CV 112 CV 113 CV 114, donde el sistema actual tiene una capacidad de carga de diseño de 12.500 ton/hr. La Ingeniería debe incluir toda la documentación necesaria (memorias de cálculo, planos de diseño, hojas de datos, especificaciones técnicas, etc.) tanto para la fabricación como para el posterior mantenimiento del equipo. (Ver Anexos). Entregables deben considerar especialidades mecánica y estructural.
- Suministro de todos los componentes necesarios para el cambio de sistema.
- Entrega de documentación técnica del nuevo sistema de placas abatibles.
- Montaje, comisionamiento y puesta en marcha del sistema en todas las especialidades.
- Certificación del correcto funcionamiento de los equipos una vez montado.

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- Suministro de repuestos para la puesta en marcha y repuestos críticos para un año de operación en todas las cintas mencionadas como línea crítica.
- Dentro de los entregables del servicio se consideran todos los procedimientos, instructivos, protocolos y demás documentos necesarios para el montaje, comisionamiento y puesta en marcha del nuevo sistema. Estos documentos serán validados por Codelco y entregados a la empresa que realizará el montaje, para su fiel cumplimiento.
- Se estima que el servicio será ejecutado en un plazo de 6 meses, dentro de los cuales se consideran tres meses de fabricación de componentes, posterior a la aprobación de ingeniería.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **6 (seis)** meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: ≤ 2 LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 240.000 PATRIMONIO: \geq US\$ 480.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Junio 2017 a Mayo 2018 • Junio 2018 a Mayo 2019 LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER: <ul style="list-style-type: none"> – Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

	<ul style="list-style-type: none">- Índice de Gravedad (IG)- Cotización Adicional (CA)- Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) <p>Certificación vigente (si las tiene) de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001 e ISO 14001 respectivamente, entregado por Organismo certificador. Para el caso de la norma de calidad ISO 9001, el proponente deberá contar con dicha certificación vigente con a lo menos 1 año o bien en proceso de recertificación.</p> <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

La empresa colaboradora deberá tener a lo menos, 5 años de experiencia en ejecución de proyectos de estructuras metálicas y 2 años de experiencia específica en servicios similares.

Además, deberán presentar copias de Contratos o facturas consecutivas o certificados de clientes mandantes, etc., para acreditar la experiencia de la empresa. La División se reserva el derecho de exigir la verificación técnica declarada.

En caso de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos, certificados de Obras de clientes mandantes, etc., donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos. No será considerada aquella información



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 25-06-2019 al 11-07-2019



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

<p>Manifestación de intención de participar¹</p>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - tmont001@codelco.cl - mtorr044@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:</p>	<p>Hasta el 12-07-2019, hasta las 14:00 hrs.</p>
<p>Entrega de antecedentes de precalificación</p>	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal.</p> <p>SRM N° 8000000805</p>	<p>Hasta el 15-07-2019 a las 16:00 hrs.</p>
<p>Resultado de precalificación</p>	<p>El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.</p>	<p>22-07-2019</p>

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Tomás Montenegro J.**
- Email: tmont001@codelco.cl

- **Ma. Consuelo Torres M.**
- Email: mtorr044@contratistas.codelco.cl
- Fono: +56 93389 2404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JUNIO 2019